

**BOLETÍN DE  
DIVULGACIÓN  
CIENTÍFICA**

**Nº 7**

**DERECHOS HUMANOS  
Y MEMORIA HISTÓRICA:  
EFECTOS SUBJETIVOS DE LA  
METODOLOGÍA REPRESIVA  
EN LA REGIÓN DEL TUYÚ**

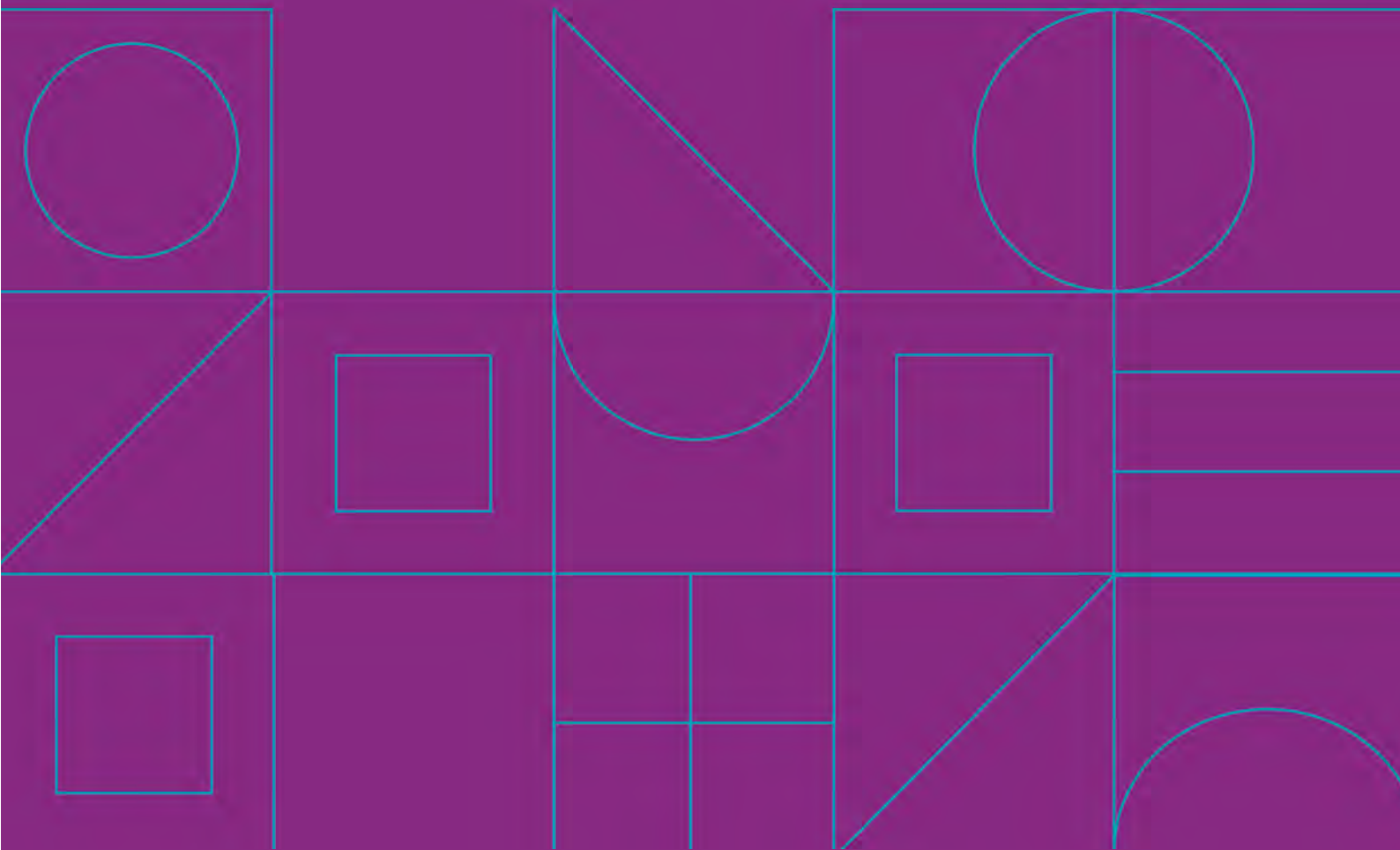
ISSN 2718-7624



**UNIVERSIDAD  
ATLÁNTIDA  
ARGENTINA**

**UAA**  
Secretaría de  
Investigación

**UAA**  
PSICOLOGIA





UNIVERSIDAD  
ATLÁNTIDA  
ARGENTINA

## Autoridades

**Cdor. Amado Zogbi**

*Rector*

**Ing. Alicia Gil**

*Vicerrectora a cargo de Secretaría Académica*

**Dra. Gabriela De María**

*Secretaria Administrativa*

**Lic. Florencia Dorigoni**

*Secretaría de Extensión*

**Ing. Jorge Márquez**

*Secretario de Investigación*

**Lic. Aurora Arena**

*Directora de Investigación y Desarrollo*

**Lic. Mag. Liliana Delgado**

*Decana de la Facultad de Psicología*

## Institutos

**Dr. Alejo Ramos Padilla**

*Instituto de Estudios en Derechos Humanos*

**Cdor. Juan Alberto Bertolotto**

*Instituto de Estadísticas*

**Lic. Jorgelina Ricchezza**

*Instituto de Estudios Gerontológicos*

## Comité Editorial

**Lic. Alicia Le Fur**

**Dr. Mariano Martinez Atencio**

**Ing. Jorge Márquez**

**Lic. Aurora Arena**

# | Presentación

El Boletín de Divulgación Científica de la Universidad Atlántida Argentina nace como un espacio de encuentro y de diálogo, para acercar y conectar a los investigadores que se vinculan con nuestra institución y con nuestra comunidad académica. Se presenta así como un ámbito de divulgación y de debate en torno a los múltiples temas de la ciencia y de la sociedad actuales que nos son comunes y que merecen ser analizados desde diversas disciplinas y áreas especializadas del saber.

En 2014 la UAA inició su política de I+D partiendo de convocatorias a categorización de docentes investigadores, incrementando su presupuesto anual para proyectos con radicación, y legitimados mediante evaluación externa. De esta manera, su desarrollo en acciones en ciencia y tecnología se vio impulsado por la ejecución de proyectos de investigación en conformidad con las respectivas líneas de investigación de cada Facultad. Esto permitió que se fueran conformando y consolidando equipos de investigación integrados por directores/as, investigadores/as y auxiliares de investigación (que incluían a estudiantes durante su formación de grado) bajo dependencia de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Humanidades, Ingeniería y Psicología y sus respectivas unidades de investigación, junto con actividades de divulgación de los institutos que componen la UAA: Instituto de Estudios en Derechos Humanos, Instituto de Estadística e Instituto de Estudios Gerontológicos. Desde entonces, las acciones de I+D desarrolladas tuvieron un impacto cada vez más notable en el territorio y zona de influencia regional de la Universidad, además de una productiva transferencia hacia la comunidad académica y hacia los múltiples sectores en los que participa nuestra institución.

El Boletín de Divulgación Científica que acercamos tiene por objetivo la divulgación de esas actividades de I+D que se vienen sosteniendo hasta el presente... Quienes creemos en esta idea estamos convencidos de que vale la pena transitar por este desafío y sostenerlo en tanto esfuerzo comunicativo, académico, científico y político.

Un rasgo central que deseamos destacar de este Boletín es su marcado carácter participativo: esta publicación reúne a estudiantes, graduados, profesionales y expertos de nuestra casa de estudios y de otras Universidades e instituciones científicas y educativas de nivel superior. En este sentido, nuestro capital científico se enriquece y a la vez se inscribe en un sistema reconocido de proyección nacional. Se presenta, entonces, como un nuevo gesto de impulso en busca de ideas innovadoras, instancias de reflexión y de desarrollo de diálogos y discusiones entre áreas del saber y sus principales representantes, en un contexto de creciente especialización disciplinar y concentración del saber. Esperamos que el cuerpo académico de la UAA reciba esta iniciativa, ponderando el encuentro, el diálogo y la colaboración como constitutivos del hacer científico, social y cultural de nuestra comunidad.

*Secretaría de Investigación*

Universidad Atlántida Argentina

# Índice

## **Nota editorial**

**Un compromiso con la realidad de nuestro tiempo**

*Ana María Careaga*

| 05

**Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado  
en la región de la Costa**

*Natalia Gabriela De Brum - Facundo José Segura*

| 07

**El nombre es corto pero el pensamiento es largo**

*Ana Fernández*

| 10

**Corporalidad, experiencia y políticas de memoria en  
La Costa. De “las playas del silencio” a la Casa de la  
Cultura y la Memoria**

*Alejandro Laregina*

| 12

**La subjetividad afectada por el terrorismo de Estado.  
Restaurar un decir ético deseante**

*Ana Zabala*

| 16

# Nota editorial

## Un compromiso con la realidad de nuestro tiempo

Ana María Careaga<sup>1</sup>

Desde el año pasado estamos trabajando en la Universidad Atlántida Argentina en una investigación que aborda aspectos centrales en la historia de la comunidad local, y que tiene que ver con los efectos subjetivos de la metodología represiva en la región de la Costa.

La represión implementada desde el Estado, durante los años 70 y 80, que tuvo alcance no sólo nacional sino también regional a través de las Dictaduras del Cono Sur, adoptó características particulares en algunos lugares específicos de la zona costera. En especial, el mar y las playas fueron destinatarios silenciosos de las terribles consecuencias de las peores prácticas de la Dictadura: la desaparición forzada de personas y los llamados “vuelos de la muerte”.

La aparición de los cuerpos pretendidamente desaparecidos por la “solución final” hallada por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional para deshacerse de las personas secuestradas tuvo el carácter imposible del “crimen perfecto”, y esa aparición del horror de lo real tuvo como escenario la zona de la costa, frente a los vecinos y vecinas que devinieron así testigos mudos de lo imposible de narrar en su alcance. Una investigación de las características de las que esta casa de estudios está llevando adelante, viene a poner palabras a aquello que se inscribió con el efecto de lo traumático. Y la palabra, desde esa perspectiva, alivia, es necesaria para que algo de lo transmitido por “dichos” posibilite un decir.

Por eso, investigar el alcance del terrorismo de Estado en la región, indagar en las historias de las víctimas que se cobró; ahondar en las pesquisas acerca de los represores que ocultaron su identidad y se mimetizaron en calles y barrios huyendo de la justicia y entre ellos los que se apropiaron de niños y niñas; aportar en la labor necesaria para restituir la identidad de los desaparecidos y las desaparecidas; identificar los sitios de memoria que fueron soporte material de esa metodología funesta, entre otras tareas acordes con el objeto de

---

<sup>1</sup>Ana María Careaga es psicoanalista, docente e investigadora en la UBA y en la UAA. Es Co-directora Ejecutiva del Instituto Espacio para la Memoria (AC). Investiga las consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado en su doble condición de profesional y ex detenida-desaparecida y familiar.

<sup>2</sup>Esta investigación reconoce sus antecedentes en la tarea que, en esta temática venimos desarrollando con el Prof. Osvaldo Delgado en la Cátedra Psicoanálisis Freud 1, de la que es titular, en la Facultad de Psicología de la UBA.

investigación, tiene un efecto reparador respecto de una historia de genocidio y delitos de lesa humanidad que, en tanto tales, nos ofenden y conciernen a todos y todas.

Queremos propiciar, asimismo, la posibilidad de que, a partir de esta investigación, la UAA pueda poner en marcha un dispositivo de atención a los afectados y afectadas por estas secuelas. Porque una Universidad que apunta a unir a su horizonte la subjetividad de su época<sup>3</sup>, se compromete con la realidad de su tiempo y con la sociedad en la que está inserta.

---

<sup>3</sup>Afirmación de Lacan en su texto “Función y campo de la palabra y el lenguaje”: “Mejor pues que renuncie quien no pueda unir a su horizonte la subjetividad de su época”

# Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado en la región de la Costa

Natalia Gabriela De Brum<sup>4</sup>  
Facundo José Segura<sup>5</sup>

El presente artículo refiere a un proyecto de investigación llevado a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Atlántida Argentina perteneciente a la secretaría de Investigación en articulación con la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Costa. La investigación, fundada sobre la base del dialogo entre universidad, comunidad y políticas publicas de Memoria, se pregunta por las consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado -implementado en nuestro país, en los años 70 y 80- y su alcance en la región de la Costa.

Equipo de investigación: Ana María Careaga, Ana Silvia Fernández, Alejandro Rafael Laregina, Natalia Gabriela De Brum y Facundo José Segura.

Referiremos a continuación nuestra experiencia respecto al camino recorrido en el inicio de la investigación y nuestra formación como investigadores, aprendizajes, experiencias y motivaciones.

## La investigación como práctica del conocimiento

La propuesta de iniciarse en la formación investigativa permite, ante todo, tener un primer acercamiento significativo al campo de la investigación, cuestión que habilita y promueve la ampliación del conocimiento y el desarrollo de habilidades propias de nuestra disciplina, la psicología, permitiendo una vivencia concreta y significativa en la categoría “ciencia” al servicio de la comunidad.

Transitar la propuesta extracurricular en el último tramo formativo de la carrera de grado, permite un proceso que consolida la formación integral de una persona como profesional, afianza el aprendizaje con otros en el desarrollo de habilidades compartidas, variable que agudiza y enriquece el perfil profesional que se actualiza al paradigma actual de las prácticas. En este sentido la dimensión psicológica se encuentra implícita en el abordaje de cualquier temática que atañe la perspectiva humana, resulta así indispensable

---

<sup>4</sup>Gabriela De Brum es Licenciada en Psicología, docente e investigadora de la UAA.

<sup>5</sup>Facundo José Segura. Nació en Mar del Plata el 23/4/1997 (24 años), hace más de 15 años vive en Mar de Ajó. Es estudiante avanzado de la Lic. en Psicología, ayudante alumno de la cátedra Psicología Social y auxiliar en este proyecto de investigación desde sus inicios.

que la psicología instrumente su saber a través de la práctica investigativa con los métodos de investigación aprendidos durante nuestra trayectoria formativa, permitiendo la articulación concreta del conocimiento asociado a la investigación de una problemática social/comunitaria específica para la que pueden buscarse abordajes apropiados a través de métodos de investigación como los aplicados en el proyecto que aquí nos convoca.

### **De la labor del auxiliar de investigación**

Interpelar el objeto de estudio requiere del conocimiento y el manejo de un método y de sus instrumentos, desde un enfoque cualitativo algunas de las tareas realizadas como auxiliares fueron: concurrir a entrevistas, participación en discusiones teóricas, encuentros capacitaciones sobre metodología y herramientas de la investigación, encuentros grupales de trabajo, confección de informes, participación en seminarios de formación académica, búsqueda y clasificación de archivos.

El rol de auxiliar nos habilitó la posibilidad de transitar experiencias de gran significación, poder recorrer lugares emblemáticos, como La Iglesia de la Santa Cruz, el Parque de la Memoria, recorrer las sitios y playas de nuestra costa relacionada con la aparición de cuerpos en consecuencia de los “vuelos de la muerte”, produjo un gran impacto y aporte para nuestra rol; también los espacios formativos como las capacitaciones en lugares como el Sindicato Argentino de la Manufactura del Cuero donde se llevaron adelante espacios formativos respecto a herramientas y métodos de la investigación; encuentros de capacitación en el marco de la Catedra Chicha Mariani, perteneciente al Instituto de Derechos Humanos de la UAA a cargo de referentes destacados como Alcira Argumedo y Atilo Borón, entre otros; otras experiencias como la presentaciones de ponencias en el 3° Congreso Internacional del Gran Chaco Americano 2020.

Cada una de estas actividades nos lleva a profundizar en el conocimiento e involucrarnos de forma directa con el objetivo de nuestra investigación.

### **Experiencias en común**

En cuanto al rol auxiliar de investigación, desde lo personal, la posibilidad de participar me ha proporcionado espacios donde aprender y contribuir en el aprendizaje de otros, el trabajo con otros sabedores encuadra, contiene y acompaña cada actividad; actividades que movilizan, interpelan y simultáneamente abren nuevos interrogantes que sensibilizan, promueven e incentivan nuevos aportes que se generan desde un trabajo colaborativo y colectivo.

La temática de investigación que convoca es de mi particular interés, mi trayectoria académica estuvo impregnada de actividades relativas al tema, tener esta posibilidad estimula mi deseo de poder contribuir y aportar a la comunidad donde nació, crecí y me formé; bucear con las herramientas de la investigación en nuestra historia reciente como costeros, convierte en un acto concreto la función transformadora del saber adquirido y la función académica, transformadora del desarrollo personal, profesional y colectivo.

Gabriela de Brum, auxiliar de investigación



Mi experiencia como auxiliar de investigación en este proyecto, se liga por un lado a las resonancias sensibles de las experiencias del horror. Luego, con una búsqueda casi hambrienta aunque para nada definida que tiene que ver con la historia reciente de nuestra región y de nuestros afectos. Por último con la alegría de ciertos encuentros que a la vez permiten seguir pensando la problemática en relación al presente y al futuro.

Investigar sobre una temática de este estilo es ante todo movilizante. Escuchar los relatos, ver las marcas en el cuerpo, hacer contacto con lo acontecido en juicios, poner un pie en un sitio de memoria. Todas actividades que movilizan y por lo general, desde el dolor. Quizá algo de eso sea inevitable, que lo sucedido toque nuestras fibras sensibles hace a nuestra implicación.

Sobre este punto quisiera detenerme y resaltar lo sensible que está en juego. No se trata, al menos en mi caso, de investigar por “amor a la ciencia”. Y creo que tampoco alcanza con acordar ideológicamente con políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Probablemente no queden dudas respecto del posicionamiento de todo el equipo en lo que concierne a esos tres pilares, más lo que intento transmitir es que hay algo de lo sensible que desborda esa postura.

Es decir, hay cosas que se sienten en el cuerpo, que laten. No se trata siquiera de la noción de empatía, o de “ponerse en el lugar del otro”. Adjunto a esto mi segundo punto: la búsqueda. Hablo de búsqueda hambrienta simplemente porque es el nombre que puedo ponerle, no hay misterio en los términos utilizados. Me refiero a una serie de interrogantes que no llegan a cristalizarse en preguntas concretas, pero que están presentes a la hora de participar en este tipo de actividades. Un incógnito que atraviesa mi interés por lo sucedido en la última dictadura y que impulsa mi presencia física allí donde intuyo que puedo pescar algo. Esto es lo que asocio a una búsqueda que tiene que ver con la historia reciente de nuestra región (latinoamericana y costera) y con la historia de nuestros afectos (familia, amistades, amistades de la familia, familiares de amistades, etc.). Y que no se trata de una búsqueda teórica o histórica en el sentido de recopilar datos, sino de la posibilidad de que se produzca algún cierre que alivie un poco aquel hambre que menciono. Diría que es una búsqueda afectiva y política.

Por último, siempre intento mencionar la alegría que no dejan de producir ciertos encuentros, más allá de lo doloroso del contenido. Y lo importante que resulta, ante lo irremediable de lo ya sucedido, estar cara a cara con quienes reconocemos en la mayoría de los casos, como compañerxs.

Facundo Segura, auxiliar de investigación

# El nombre es corto pero el pensamiento es largo

| Ana Fernández<sup>6</sup>

Enzo tiene seis años. Hace más de un mes que atraviesa estoicamente la cuarentena que el Estado ha dispuesto en defensa de la salud. Cansado de realizar tareas y cuando le falta solo una para disfrutar su merecido recreo, su cabeza le juega una mala pasada: debe recordar el nombre de un personaje de su libro de inglés y no lo logra. Padre e hijo buscan recursos para memorizar, se frustran, vuelven a intentar y nada... Enzo lo repite con su papá, pero luego nombra uno a uno los personajes y vuelve a tropezar con el olvido al llegar a Bud... No le sale, la tarea no acaba. “¡No puede ser, Enzo!”, se enoja el padre, “es un nombre corto”. “El nombre es corto pero el pensamiento es largo” responde el niño, categóricamente. El nombre nos aguarda antes de llegar a este mundo. Es pensado, repensado, defendido y discutido, por quienes esperan a ese ser por venir. Suele compartirse, el entorno quiere saber cómo se llamará y el por qué de esa elección, y quien lo pensó, lo soñó, tiene sus razones plenas de significaciones. Cada nombre tiene un motivo, una historia...

Llegamos al mundo portando nuestro nombre con menor o mayor satisfacción, queriendo conocer ese relato que nos antecede, mientras lo enriquecemos con nuevas historias, con nuestros actos, con nuestro propio tránsito por la vida, en una implicación que lo resignifica.

En la Argentina, la dictadura que tomó por asalto el poder el 24 de marzo de 1976, eligió como método sistemático y siniestro, para cumplir su objetivo, la desaparición forzada de personas. El terrorismo de Estado, en su máxima expresión, dejó un saldo de 30.000 desaparecidos y desaparecidas, miles de exiliados, asesinados, presos y presas políticas, familias diezmadas, lazos sociales desarticulados, y menores a quienes les robaron su identidad. Los más de 600 centros de detención, tortura y exterminio, a lo largo y a lo ancho del territorio, sirvieron para llevar a cabo los métodos de tortura más aberrantes hacia personas indefensas a las que se despojaba de todo, incluso de su nombre, el que era reemplazado con una letra y/o un número.

Pero la perversidad no acababa ahí, no sólo desaparecían hombres y mujeres, sino que también se

---

<sup>6</sup>Ana Silvia Fernández es Lic. en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Especializada en Comunicación. Es vicepresidenta de la Asociación Civil Caput por la Cultura, la Comunicación y los DDHH e integrante del espacio de comunicación #MujeresAlSur. Docente e investigadora en la UAA.

apropiaban de sus hijos e hijas, *“Algunos fueron secuestrados junto a sus padres, otros nacieron en el cautiverio de sus madres, secuestradas embarazadas (...) robados como “botín de guerra” fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas represivas o civiles cómplices, abandonados en institutos como NN o fraguando una adopción legal con la complicidad de jueces y funcionarios públicos. De esa manera anularon su identidad privándolos de vivir con su legítima familia, como así también de sus derechos y de su libertad.”*<sup>7</sup>

A las y los secuestrados, entonces, los desaparecían y despojaban de sus nombres, a sus hijos e hijas, los despojaban del nombre elegido para ellos y de su identidad.

El Partido de la Costa no es ajeno a esta historia, muy por el contrario. Entre otras cosas, fue territorio elegido para un nefasto eslabón en la cadena represiva.

En el marco del proyecto de investigación que estamos llevando a adelante en la UAA, visitamos sitios de memoria. Uno de ellos fue la iglesia Santa Cruz, en el corazón del barrio porteño de San Cristóbal.

Esa iglesia de curas tercermundistas, lejos de ocupar el penoso rol cómplice de la cúpula, abrió sus puertas a aquellas mujeres que buscaban a sus hijos. Madres de Plaza de Mayo que junto a un grupo de familiares se reunían para aunar esfuerzos y recuperar a sus seres queridos. Allí se encontraba Alfredo Astiz, un joven genocida infiltrado, que decía buscar un hermano. El 8 de diciembre de 1977 comenzó un infame operativo que culminó el 10. Desaparecieron a 12 personas, de esta iglesia y de distintos lugares de la capital y la provincia de Buenos Aires. Entre ellas tres madres y dos religiosas francesas. Todas fueron llevadas al ex CCDTE ESMA<sup>8</sup>, donde fueron brutalmente torturadas, para luego ser arrojadas con vida al mar. Un “mar que no quiso ser cómplice”<sup>9</sup> y devolvió esos cuerpos a las orillas de Santa Teresita<sup>10</sup>, cuerpos que fueron enterrados como NN en el cementerio de General Lavalle e identificados por el EAAF<sup>11</sup> 28 años después. Los restos alojados en el solar de la Sta. Cruz, “la última tierra libre que sus pies pisaron”, dicen sus fieles, nos interpelan. Allí podemos leer sus nombres: Mary, Esther, Azucena, Ángela, Remo, Raquel, Patricia, Horacio, Julio, Gabriel, Alice, Léonie.

Como el 24 de marzo en nuestra región costera, esos nombres se multiplican en cada conmemoración y homenaje en todo rincón del país. En un acto conmovedor, de un profundo simbolismo, cada uno es evocado; nombres con historia se mezclan en el aire, gritados con voces fuertes y temblorosas, con nudos en la garganta y lágrimas en los ojos, 30.000 nombres que nos estremecen, nombres cortos sostenidos por pensamientos infinitamente largos, de esos que están continuamente presentes. Ahora y Siempre.

---

<sup>7</sup>Cuadernos de la Memoria, LEYES Principales Instrumentos Legales sobre Derechos Humanos y Memoria. Publicado por el Instituto Espacio para la Memoria.

<sup>8</sup>Centro de Detención Tortura y Exterminio que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada, CABA.

<sup>9</sup>En palabras de Nora Morales de Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo.

<sup>10</sup>Han aparecido numerosos cuerpos en esos años en la Costa pudiendo identificar dos grupos, uno a fines de diciembre del '77 y otro del '78, este último se trató de desaparecidas/os del Ex CCDTE Olimpo, CABA.

<sup>11</sup>Equipo Argentino de Antropología Forense.

# Corporalidad, experiencia y políticas de memoria en La Costa. De “las playas del silencio” a la Casa de la Cultura y la Memoria

| Alejandro Laregina<sup>12</sup>

*“Los acontecimientos del horror, la supresión de la memoria y de la identidad, el exterminio, ocasionan una condición de disolución autodestructiva del colectivo social, que sólo puede superarse mediante una situación refundacional de las representaciones simbólicas que instituyen límites respecto de otros colectivos sociales, y sobre todo, respecto del pasado traumático”*

*Oficios terrestres*  
Alejandro Kaufman<sup>13</sup>

Siempre se repite la pregunta acerca de lo que puede decirse sobre el horror, no cesa, no puede cesar de repetirse, abriendo espacio para que el silencio también sea una respuesta a una pregunta que está ahí, que ya está ahí interpelándonos. Es la pregunta que habilita quizás la posibilidad de todo decir. Pregunta cuya importancia radica en permitir que ese espacio aparezca, espacio entre lo dicho y lo no dicho, condición de posibilidad de todo decir, espacio entre un cuerpo y otro<sup>14</sup>, entre un tiempo vivido y otro, entre el silencio y la palabra. El horror y los actos de exterminio, los genocidios, buscan la total aniquilación, física y simbólica, de colectivos de personas por las razones que fuera se dieran -porque aunque cueste creerlo, se dan razones: étnicas, raciales, políticas, de género, de clase, etc.-. Así lo ha querido concretar la última dictadura cívico-militar-eclesiástica en Argentina, tenemos sobradas pruebas de sus razones

<sup>12</sup> Alejandro Laregina es profesor en filosofía, docente e investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Director de Derechos Humanos del partido de La Costa e investiga las consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado.

<sup>13</sup> Kaufman, Alejandro, “Nacidos en la ESMA” en *Oficios terrestres*, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, setiembre 2004, pp. 29-37.

<sup>14</sup> Afirma Butler, Judith, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Buenos Aires, Paidós, 2017, p. 81: “Ningún cuerpo establece el espacio de la aparición, pero esta acción, este ejercicio performativo, solamente se da entre cuerpos, en un espacio que constituye la brecha entre mi cuerpo y el cuerpo de otros. Mi cuerpo, por tanto, no actúa en solitario cuando interviene en la política. De hecho, la acción emerge del entre, de una figura espacial que designa una relación que nos une al tiempo y que nos diferencia” (Butler, p.81)

políticas y económicas para implementar los planes del horror, llevando a cabo desapariciones<sup>15</sup> forzadas de más de 30.000 personas, robos y apropiaciones de bebés y sus identidades, vuelos de la muerte, más de 700 centros clandestinos de detención, tortura y muerte, y podemos seguir acumulando números y cantidades de cuestiones indecibles, inenarrables, a las que cuesta ponerles palabra. Palabra, sentido, cuerpo, experiencia. Palabras que devienen momentos de subjetividades, partes fundamentales de su construcción, a veces invisibles y silenciosas, ocultas debajo del manto de lo traumático. Ese silencio ha querido instituirse a través de distintos mecanismos, leyes de obediencia debida, punto final, indultos, etc. Pero siempre el movimiento de derechos humanos, las organizaciones y los organismos, se han encargado de poner el cuerpo y la palabra: “ni olvido, ni perdón, juicio y castigo a los culpables”, en las banderas, en las paredes, en las remeras, en los megáfonos. Poner el cuerpo es hacer política o, en realidad, es condición de posibilidad de la política, nos comparte Butler, que “para Arendt, la acción política tiene lugar porque el cuerpo está presente. Aparezco ante otros y ellos aparecen ante mí, lo que significa que algún espacio entre nosotros permite nuestra aparición”<sup>16</sup>. El aparecer, el hacerse presente junto a otros, para construir lo social, para construir el entramado, la organización, los vínculos, las condiciones de posibilidad de vivir una vida digna, de poder gozar del derecho fundamental de poder tener derechos, base en la que Arendt funda la perspectiva de derechos humanos. Esa voluntad de construcción política fue la que se buscó, silenciar, aniquilar, al desaparecer a treinta mil personas, trabajadorxs, estudiantes, religiosxs, políticos, sindicalistas, militantes por una vida más digna, más justa, libre y soberana, con mayor distribución de la riqueza, por un mundo sin oprimidxs. Afirma Butler: “cuando los cuerpos se congregan en la calle, en una plaza o en otros espacios públicos (virtuales incluidos) están ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político, y que, amparándose en su función expresiva y significativa, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible, de manera que esta ya no se vea afectada por formas de precariedad impuestas”<sup>17</sup>. Frente a ese derecho a la construcción política, a encarnar una voz colectiva, una lucha, la respuesta del neoliberalismo y su comanda del plan cóndor fue la desaparición y la negación, aniquilación y construcción de subjetividades sumisas y disciplinadas a través del miedo. Pero no pudieron. La voz persistente e ineludible del movimiento persistente e incansable conducido por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, familiares, HIJOS, y el colectivo inmenso de organizaciones y organismos se hizo política pública en el año 2003 en nuestro país. El presidente Néstor Kirchner le ordenó al titular del Ejército, Roberto Bendini, que bajara de una de las paredes de una galería del Colegio Militar los cuadros de Videla y Reynaldo Bignone, y en ese gesto, en ese acto performativo inauguraba un nuevo capítulo en las políticas de memoria en Argentina que ya son por todxs conocidas.

La Costa no fue la excepción, ni en lo relacionado al horror ni en el viraje acaecido en las políticas públicas de 2003. Lamentablemente nuestra historia se encuentra atravesada por el horror, desde la misma creación del Municipio Urbano de La Costa el 1º de Julio de 1978, en plena dictadura, por el Decreto-ley 9024/1978 firmado por el genocida Saint Jean, hasta los vuelos de la muerte, las apariciones

---

<sup>15</sup>Kaufman, A., op cit. :“El dolor por los cuerpos insepultos supone intrínsecamente una apelación colectiva. Las desapariciones pusieron en tela de juicio la continuidad histórica del colectivo social argentino y permanecen entre las condiciones que hicieron posible la catástrofe social que aún atravesamos” p. 11

<sup>16</sup>Ídem.

<sup>17</sup>Butler, op. cit., p. 18

de cuerpos en la playas, y el silencio, así como también con la desaparición en plena democracia, de Darío Jerez, el 25 de Octubre de 2001 en Santa Teresita, hecho del cual se están por cumplir 20 años y que continúa ocurriéndonos, porque casi veinte años después Darío todavía no apareció y aún no se ha hecho justicia. El horror, lo innombrable, lo indecible, que empieza a encontrar el lugar, el espacio, el entre lo cual aparecer. El intendente de ese entonces, Juan de Jesús, crea dentro del organigrama municipal la Dirección de Derechos Humanos que continúa funcionando hasta la actualidad. La institución de un espacio también es un gesto performativo, que crea un espacio que antes no estaba, y en ese espacio, ante el manto de silencio imperante, empieza a aparecer la palabra. Butler nos recuerda la definición de “performatividad” que fuera inaugurada por Austin: “Según Austin, un enunciado crea aquello que expresa (ilocucionario) o tiene efectos o consecuencias una vez expresado (perlocucionario)”<sup>18</sup>. Se crea el espacio, y aparece la palabra, palabra transformadora si las hubo. Un grupo de estudiantes universitarios del aula de extensión de la carrera de Comunicación Social de la UNLP que funcionaba en Santa Teresita aborda esa tarea de crear condiciones de posibilidad para que la palabra aparezca y se produce, se construye, se hace público el documental “Las playas del silencio”. Ese documental se hace cuerpo, se hace comunidad, y el significante presuntamente vacío “desaparecido” proclamado por el genocida Videla, toma referencia, toma nombre, y se hace presente para siempre. La investigación judicial avanza y el Equipo Argentino de Antropología Forense lleva adelante su inmensa tarea una vez más identificando 19 cuerpos que fueran enterrados como NN: Roberto Ramón Arancibia, Nora Fatima Haink de Forlenza, Omar Rodolfo Farías, Isidoro Oscar Peña, Cristina Carreño Araya, Hugo Julián Luna, Guillermo David Mallada, Héctor Carlos Baratti, Humberto Luis Francarolli, Carlos Alberto Pacino, María Cristina Pérez, Oscar Néstor Forlenza, Luis Francisco Ceccón, Azucena Villaflor de Vincenti, Esther Ballestrino de Careaga, María Ponce de Bianco, Angela Aguad, Leonie Duquet y Sergio Alejandro Furno, se encuentran presentes con nosotros ahora y siempre. Cuerpos que se hacen identidad, que se hacen comunidad y forman parte de nuestra memoria colectiva. “Las playas del silencio” agregan un anexo, imprescindible, y pasa a llamarse “Historia de aparecidos”. La comunidad de La Costa empieza a encontrar dónde dejar aparecer su palabra, y las políticas públicas de memoria se desarrollan bajo las intendencias de Juan Pablo de Jesús a partir del año 2007: se institucionaliza el acto por el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, se crea el Paseo de la Memoria en Santa Teresita a partir de una iniciativa de artistas locales, organizaciones políticas y sociales de San Clemente crean el espacio “Mujeres y Memoria” en San Clemente, se conmemora el Día Internacional del detenido desaparecido, se impone el nombre de calle diagonal “Darío Jerez” en Santa Teresita naciendo en la esquina de calles 3 y 29, lugar en el que fue visto por última vez Darío, se creó el colectivo Familiares de desaparecidos y ex detenidos por razones políticas de La Costa, se realizan las Jornadas Regionales por la Memoria en conmemoración de los cuerpos aparecidos en diciembre de los años 1977 y 1978 iniciadas por la APDH y fortalecidas por la Municipalidad de La Costa y la Mesa Regional del Tuyú por la Memoria, se publica el libro “Los aviones negros”<sup>19</sup> de Fabián Domínguez, se realiza un programa radial “Construyendo Memoria”, se lleva adelante una pedagogía de la memoria en los tres niveles educativos, el intendente Juan Pablo de Jesús y luego el HCD declaran persona no grata al genocida Norberto Atilio Bianco cuando es autorizado por el T.O.F. N°6 a vacacionar en Mar de Ajó

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 35

<sup>19</sup> Domínguez, Fabián, *Los aviones negros*, Buenos Aires, Ed. Las Cuarenta, 2017.

con una consecuente organización popular de resistencia con una vigilia de casi veinte días durante 24hs en dicho domicilio y podemos seguir enumerando acciones, institucionales y populares, siempre en construcción dialéctica. Construcción dialéctica entre el Estado y el pueblo, pero también entre un cuerpo y otro, alimentando y posibilitando la construcción comunitaria. Con Butler explicitamos la necesidad de que los cuerpos de los ciudadanos se hagan públicos para poder construir lo político, y podemos todavía ir más atrás en los planos ético, psicológico pero también gnoseológico y ontológico; es decir, para pensar lo político necesitamos pensar lo social, y pensar lo social es pensar la relación entre sujetos, personas, existentes –según el marco teórico elegido-. Merleau-Ponty nos manifiesta que pensar en la subjetividad ya implica de suyo la intersubjetividad<sup>20</sup>, la relación entre los cuerpos en el mundo no es posterior a la existencia individual, es en el contacto con otros que nos co-constituimos, es en la tactilidad primordial del encuentro, en el acudir ante la solicitud más originaria del cuidado, donde nos constituimos como siendo en el mundo, siempre con otros, siempre por y para otros, asumir esto es un posicionamiento ontológico, ético y político, por ello la importancia de generar condiciones de posibilidad para la aparición de la palabra, del espacio entre los cuerpos, y del espacio institucional de ese aparecer. Desde el 24 de marzo de 2021, el actual intendente de La Costa, Cristian Cardozo, inauguró un espacio físico específico, adecuado y dedicado a la memoria: “La Casa de la Cultura y la Memoria”, sito en la calle 69 esquina 4 de Mar del Tuyú, en ese espacio funcionará el archivo de la memoria de La Costa y la Región del Tuyú, proyecto enviado por el intendente al Honorable Consejo Deliberante en diciembre de 2020 y aprobado en el recinto el día 25 de Junio de 2021, dando creación formal a ese Archivo. Este proyecto de investigación en el cual nos inscribimos es otro ejemplo de esa búsqueda, de esa convicción y posicionamiento, sabiendo que la pregunta respecto a la posibilidad de decir el horror es tan esquivada como necesaria, tan persistente como humana, no podemos dejar de repetirla si queremos habitar una democracia plena en un mundo digno.

---

<sup>20</sup>Cf. Merleau-Ponty, *Lo visible y lo invisible*, Buenos Aires, Nueva visión, 2010, p. 129: “Hay un círculo del tocado y del tocante, el tocado aprehende al tocante, hay un círculo de lo visible y del vidente, el vidente no carece de existencia visible; hay incluso una inscripción del tocante en lo visible, de lo vidente en lo tangible y, de manera recíproca, hay finalmente propagación de esos intercambios a todos los cuerpos del mismo tipo que yo veo y toco –y esto por la fundamental fisión o segregación del sintiente y de lo sensible que, lateralmente, hace comunicar los órganos de mi cuerpo y funda la transitividad de un cuerpo a otro-”.



# La subjetividad afectada por el terrorismo de Estado.

## Restaurar un decir ético deseante

| Ana Zabala<sup>21</sup>

El interés -o el desinterés- por lo que le pasa a lxs otrxs es el modo en el que alguien se para en la vida como posición ética.

Que aún haya quien piense que el terrorismo de Estado les pasó a otrxs, está gestando el próximo.

Quienes impusieron un modus operandi que desplomó a un gobierno elegido popularmente, claramente no consideraron que la democracia es el menos peor de los sistemas político-sociales conocido y demuestra que quienes estuvieron en el último período de gobierno (2015/2019) jamás reconocieron que acordaron codo a codo lo perpetrado por la dictadura del 1976/1983. Se dieron cuenta que no queda bien visto vivir los genocidios y que con disfrutar de los bienes robados, es suficiente. Y persisten, porque tampoco confiesan DÓNDE están Lxs cientos de Hijxs de Lxs Militantes que secuestraron. Y no hay dudas que lo perpetrado terminó siendo político pero político-económico, de hecho esos delitos económicos no han sido prácticamente juzgados (ni se ha logrado aún que quede claro la tropelía de Papel Prensa).

Mientras haya quien iguala un crimen social a un delito de Estado, no ignora sino que decide posicionarse en ese lugar.

No hay modo de considerar que se trata de ignorancia, ya que cada ser decide conscientemente o no qué ignorar.

Y las consecuencias son tremendamente nefastas. Y ya conocemos sobradamente el disgusto que producen a lxs descendientes de lxs genocidas aquellas personas que no tienen ni vivienda ni pan. No hay modo de alegar ni un dejo de inocencia en esa postura cuando una sociedad esta teñida de moral y buenas costumbres, occidental y cristiana y... “salvemos las dos vidas”.

No hay un dios que abandone. El único abandono posible es el de lxs compañerxs de lucha, es la desmemoria, el no-homenaje. El olvido es la claudicación del amor.

Para que la subjetividad pueda lograr articularse es preciso que un Estado garantice políticas públicas donde cada militante tenga el espacio adecuado para expresarse. Y para ello es condición que Memoria, verdad y justicia para que Nunca Más, deben ser estandarte y abc de un Pueblo. Y reparación a las víctimas luego del castigo a los culpables. Y si está asegurado en estas políticas de Estado, la formación subjetiva está posibili-

---

<sup>21</sup>Ana Zabala, es psicoanalista, integrante del equipo terapéutico del Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo y tiene una reconocida trayectoria y compromiso con los derechos humanos.



tada ya que podemos ocuparnos de otras cuestiones en la vida porque hay un Estado presente y digno. Los Organismos de Derechos Humanos encabezados por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo con su obstinado marchar al frente de las luchas para que aparezcan con vida Lxs que se llevaron. Fueron las políticas de Estado del gobierno del gobierno Kirchner quienes cristalizaron el clamor de los Organismos de DDHH. La función de la memoria está condicionada por la función del olvido y viceversa.

El omnipresente impuesto por el terrorismo no produce recuerdos sino reminiscencias y no alcanza a pensarse en un futuro deseable. Hoy es todo en esos regímenes totalitarios. Todo es hoy, pero un hoy eterno, imposible de subjetivarse. Hay que vivir hoy porque no es seguro que exista un mañana. Ni posibilita añorar el pasado que se tuvo, por este desenlace fatal.

La impostura del negacionismo en el poder, como hemos vivido recientemente, acota también la posibilidad de constitución subjetiva. Cuando la República fue pisoteada por intereses espúrios plagada de ceos millonarios mientras el hambre y la pobreza avanzaban geométricamente... ¿qué Subjetividad? ¿Cómo evolucionar si el espejo en donde me miro está desangrado? Y es por ello que a modo de ‘enfans’ que “si no te miro no me ves” pretenden exterminar la pobreza sin cambiarles la condición de pobres sino literalmente desapareciéndoles pero estilo siglo XXI: sin agua, sin casa, sin trabajo y sin pan.

Durante el segundo genocidio vivido en este territorio, marcado por la Desaparición de lxs luchadorxs, la subjetividad sufrió avatares imprecisos solo alcanzados por el negacionismo que lo recrea y lo reproduce. De haber dado lugar a memoria, justicia y reparación luego del primer genocidio, nada de lo padecido hubiera tenido lugar. Millones de seres, habitantes infinitos de aquí antes de la invasión foránea celebrada hasta hace poco como ‘día de la raza’ (no decían que el ‘día’ era de la raza blanca y aria) fueron extirpados de la faz del mundo y sus descendientes hasta hoy siguen condenados a pasar toda clase de penurias en vez de enaltecerles dándoles lo que es de ellxs y les pertenece.

Imaginemos tan sólo que a más de quinientos años aún les llaman “indios”, fruto del execrable error de cálculo en la lectura de los mapas de quienes ambicionaban riquezas y territorios y portaban pestes y crasa ignorancia.

Es por esto que no podemos avanzar éticamente sin abordar el hecho que sabemos qué ocurrió, cómo, cuándo, dónde y a manos de quiénes. Que lxs perpetradores de tamaña maldad no solo desaparecieron sino que mortificaron a quienes les amaban impidiéndoles hasta los ritos funerarios. Somos Antígonas errantes hasta que el último resto de Lxs Desaparecidxs llegue a nosotrxs... Qué vergüenza los genocidas han de sentir inconscientemente cuando siguen negando los actos cometidos...

Si no hay “simbolizar” la despedida, si no hay cuerpo en una tumba, la subjetividad queda en suspensión y es lo pospuesto. Porque necesitamos un después del daño, y los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles. ¿Qué quiere decir? Que cada día vuelve a repetirse. Que no hay posibilidad de saldar esa deuda. Sumen el negacionismo, la saña y el no considerar que fue crimen... y todos los casos que no obtuvieron siquiera luz para que llegue la justicia.

No habrá sujetos deseantes dignos ni saludables si no transitamos diferente nuestra humanidad luego de todo esto.

Sólo revolucionarixs y subvirtiendo el orden -que era caos (por eso no podemos ‘volver a la normalidad’ que nos sumió hasta llegar a la pandemia)- lograremos que la Subjetividad nos contenga como especie digna de existencia. Y que el exterminio de un otro, sea de la especie que fuere, sea un goce real imposible en nuestra transmisión por siempre.